

## ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE DISCIPLINA DEPORTIVA

### Federación de Pádel del Principado de Asturias (FPPA)

Reunidos en Gijón, a 16 de Abril de 2026, siendo necesaria la constitución del Comité de Disciplina Deportiva de la Federación de Pádel del Principado de Asturias (FPPA), la Presidenta de la Federación, Doña Lucía Carreño Busta, atendiendo a lo en tal sentido establecido por el Artículo 62 de los vigentes Estatutos Federativos, designa a las siguientes personas para integrar el Comité de Disciplina de la FPPA hasta el año 2028 o hasta que resulte necesaria su modificación:

Presidente: José Manuel Álvarez Diez

Vocal: José Manuel Álvarez de la Linera López

Vocal: Daniel Prendes Garay

Los miembros designados **aceptan sus cargos**, declarando no encontrarse incursos en causa de incompatibilidad o conflicto de intereses, y comprometiéndose a ejercer sus funciones con independencia, imparcialidad y respeto a la normativa disciplinaria vigente.

Con las designaciones anteriores, queda formalmente constituido el Comité de Disciplina Deportiva de la Federación de Pádel del Principado de Asturias, que ejercerá sus funciones conforme a:

- Los Estatutos de la Federación
- Los Reglamentos Disciplinarios
- La Ley de Actividad Física y Deporte del Principado de Asturias y normativa complementaria

El Comité ejercerá las competencias disciplinarias que le correspondan, incluyendo:

- Instrucción y resolución de expedientes disciplinarios
- Adopción de medidas cautelares
- Emisión de resoluciones motivadas
- Garantía de audiencia y defensa de los interesados

El Comité se reunirá cuando sea convocado por su Presidente o cuando lo exijan los procedimientos en curso.

Y para que así conste, yo, D. Pablo Martínez Rodríguez, en calidad de Secretario de la FPPA, redacto y firmo la presente Acta que será comunicada a los miembros de la Asamblea y puesta a disposición de los federados/as a través de la página web federativa.

En Gijón, a 16 de abril de 2026.



Fdo.- Secretario FPPA

Pablo Martínez Rodríguez

Fdo.- Presidenta FPPA

Lucía Carreño Busta